

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 20 de agosto de 2009

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusan don Héctor Altamirano y don Gonzalo Torre .

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Plataforma tecnológica. Se aprobó el proyecto para ocupar a distancia este instrumento, lo que permitirá:
 - Integración del soporte administrativo con el académico;
 - Reforzamiento del trabajo en las asignaturas. Para ello se han seleccionado docentes para que programen el uso de esta plataforma en el desarrollo de sus cursos.
- Carrera Trabajo Social. Se inició el estudio del proyecto presentado por la señora Ponce de León. El próximo 14 de septiembre presentará un primer informe sobre el estado de avance.
- Carrera de Ingeniería Comercial. El señor Director, don Edmundo Hermosilla enviará un informe sobre el currículo de la carrera.
- Carrera de Derecho. Respecto de algunos cursos se ha determinado la necesidad de modificar sus respectivos programas. Al respecto recibió los descriptores de los mismos. La próxima semana habrá una reunión para tratar el tema.
- Programa Modular. Se inició este programa impartiendo los dos cursos de Sinergia en forma conjunta para las carreras de Derecho y Psicología.
- Programación. Una vez terminada esta semana la inscripción de cursos, se determinará cuales serán de carácter lectivo o tutorial.
- Cursos impares. Las condiciones para impartir estos cursos son: inscripción de diez alumnos, con matrícula vigente, no morosos, ingresados en agosto.
- Educación Continua. Sobre este punto, el Comité acuerda:
 - Los programas on line sólo se impartirán en carreras actualmente vigentes;

- **Diplomados:** estos programas pueden tener contenidos no relacionados con carreras vigentes.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad. Ha bajado a un 19%.
- Proceso de Matrícula segundo semestre 2009. A la fecha se han matriculado 26 alumnos en Derecho y 16 en Psicología. Además, agrega que los alumnos han recibido en forma muy positiva el diseño del programa de nivelación.
- Informe sobre la carrera de Bibliotecología y Documentación. Después de una investigación sobre esta carrera, entrega los datos. El Comité analiza la información y acuerda no perseverar en el tema, *por el momento*
- Créditos CORFO diseñados para Universidades. Informa de las condiciones para acceder a este beneficio. Una vez que éstas se den respecto de la UMC, esto es, el próximo año, se estudiará la situación y la necesidad para postular a un crédito.
- Alumnos de Derecho. Se reunirá con la Directiva del Centro de Alumnos para tratar algunos temas planteados.
- Recepción del Edificio. La arquitecto presentará un presupuesto la próxima semana para terminar de cumplir los últimos requisitos exigidos a tal efecto.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

MMAA